

## ACTA SESION ORDINARIA “CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA”

DIA : MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2013

Siendo las 17:12 horas del día Martes 01 de Octubre de 2013, se lleva a efecto la **SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA**, presidida por el señor **OMAR SABAT GUZMÁN**, Alcalde de la comuna, actuando como Secretario el señor **NINO BERNUCCI DIAZ**, Secretario Municipal, con la asistencia de las siguientes personas, **GERMÁN URIBE MARTÍNEZ**, Director de Adm. y Finanzas, **PEDRO RÍOS WELDT**, Director de Secplan, **CRISTIAN BAHAMONDE KLEIN**, Administrador Municipal, **ROCIO NEIRA MERA**, Asesor Jurídico, **GISELA PAREDES PACHECO**, Directora de Control, **EDUARDO BERGER SILVA**, Director de Desarrollo Comunitario, **LUIS MOREIRA SANDOVAL**, Jefe del Departamento de Rentas y Patentes, **WASHINGTON SANCHEZ VIERA**, Encargado del Depto. de Arquitectura DOM, **CRISTIAN CÁRDENAS MUÑOZ**, Jefe de Finanzas del Daem Valdivia.

Asisten los siguientes Concejales:

- **MARCOS ILABACA CERDA**
- **FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA**
- **GONZALO ESPINOZA PÉREZ**
- **JORGE MOYA GUTIERREZ**
- **PETER ZIPPEL HERRERA**
- **CECILIA AGÜERO RAMÍREZ**
- **LEANDRO KUNSTMANN COLLADO**
- **RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ**

### T A B L A

- 1.- APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL:  
- Sesión Ordinaria del 11 de Junio de 2013.-
- 2.- **CORRESPONDENCIA.**
- 3.- **EXPOSICIÓN: “PRESENTACIÓN SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)”.**
- 4.- **EXPOSICIÓN: “ESTADO DE AVANCE PROYECTO LEY FINANCIAMIENTO URBANO COMPARTIDO (FUC)”.**
- 5.- **ENTREGA: “INFORME DE LICITACIONES ADJUDICADAS MENORES A 500 UTM”.**
- BREVE RECESO.**
- 6.- MATERIAS DE ACUERDOS:
  - a) **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7 – ÁREA EDUCACIÓN.**
  - b) **APROBACIÓN NOMBRES PARA PASAJES Y ÁREA VERDE QUE INDICA.**
  - c) **APROBACIÓN SUBVENCIÓN A CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL.**



- d) **AUTORIZACIÓN RENOVACIÓN PERMISO COMERCIO FERIA FLUVIAL A:**
- ❖ **Comité Artesanas Cultivadores de la Tierra Punucapa.**
  - ❖ **Comité Pequeños Productores Hortofrutícolas Tralcao.**
- e) **APROBACIÓN SUBVENCIONES A DIFERENTES ORGANIZACIONES SOCIALES.**
- f) **AUTORIZACIÓN COMODATO A JUNTA DE VECINOS GARCIA HURTADO DE MENDOZA.**
- g) **AUTORIZACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA N°115-2013, DENOMINADA “DISEÑO DE PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ESPECIALIDADES PARA VIVIENDA Y LOTEOS; CONSTRUCCIÓN 32 VIVIENDAS SOCIALES COMITÉ NUEVO ESFUERZO LOS JAZMINES, COMUNA DE VALDIVIA”.**

7.- **VARIOS.**

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Siendo las 17.12 horas, y en el nombre de Dios, damos comienzo a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Valdivia, correspondiente al día martes 01 de octubre de 2013.

1.- **APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL:**  
- Sesión Ordinaria del 11 de Junio de 2013.-

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Pasando inmediatamente a los puntos de la Tabla, tenemos la aprobación de la Acta del Concejo Municipal correspondiente a la sesión ordinaria del día 11 de junio de 2013.

Someto a consideración la Acta señalada.

**Se aprueba la Acta** por la unanimidad de los señores concejales presentes.

2.- **CORRESPONDENCIA.**

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Informa el secretario del Concejo.

**SEÑOR NINO BERNUCCI SECRETARIO DEL CONCEJO (S):** No hay correspondencia.

3.- **EXPOSICIÓN: “PRESENTACIÓN SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)”:**

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Expone don Cristian Cárdenas, jefe de finanzas del DAEM Valdivia.

**SEÑOR CRISTIAN CÁRDENAS, JEFE FINANZAS DAEM:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Votamos de inmediato la modificación presupuestaria.

**SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL:** Entendiendo que no está resuelto el tema de los planes de mejoramiento, que son base y previo a colocarles inversión y presupuesto, en rigor no estamos gastando los recursos SEP según el plan de mejoramiento, porque no existen. Me gustaría preguntar la opinión de la asesora jurídica al respecto.

**SEÑOR CRISTIAN CÁRDENAS, JEFE FINANZAS DAEM:** Los planes de acción están, lamentablemente no están aprobados por el MINEDUC. Cada establecimiento realizó sus planes de acción, previo diagnóstico, y en base a eso estamos comprando.

**SEÑORA ROCÍO NEIRA, ASESORA JURÍDICA MUNICIPAL:** Es un tema que netamente ve asesoría jurídica del DAEM.

**SEÑOR CRISTIAN CÁRDENAS, JEFE FINANZAS DAEM:** Nosotros el próximo viernes tenemos una reunión con el MINEDUC, con el encargado de SEP, para ver todos estos temas y ver una solución pronta para esta situación. Tener una seguridad de los planes de acción y poder realizar las compras con mayor seguridad.

**SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL:** Como concejal debo actuar responsablemente. Lo lamento mucho, pero los concejales no deberíamos aprobar una modificación presupuestaria si no tiene el respaldo de los planes de mejoramiento terminados. Lamentablemente, por motivos fuera del alcance de la municipalidad, los entiendo, no han sido completados. Esa es la situación concreta. Yo esperaré, así como lo vieron en finanzas, que lo hayan visto en jurídico.

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Si se trae para votar es porque se puede hacer, siempre se ha hecho así. No tenemos mayores inconvenientes. Yo creo que es sumamente importante lo que usted dice, pero también le han estado dando respuesta a todos los requerimientos que usted ha planteado en varias oportunidades.

**SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL:** Ya hubo una oportunidad en que la municipalidad tuvo problemas con esto mismo, entonces, es importante tener esos resguardos.

**SEÑOR CRISTIAN CÁRDENAS, JEFE FINANZAS DAEM:** Entiendo la duda del concejal y lo invito el próximo viernes a juntarnos con el MINEDUC.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Lo que siempre me ha molestado respecto al manejo de la SEP es el poco compromiso que muchas veces existe desde el espacio direccional de los establecimientos con relación a este tema. Además de los problemas que tenemos en levantar al mercado público las compras que se requieren, también es cierto que los colegios tienen como un tema secundario la SEP. Y eso se demuestra claramente con la afirmación que se ha hecho acá de que se han mantenido los planes de mejora originarios, y se han validado, a pesar de que se había exigido que se complementaran. Eso implica también un llamado de atención fuerte a los directores de establecimientos. Espero que cada uno de los actores que están detrás de la SEP se comprometa como corresponde. Hoy día por un tema de premura vamos a tener que aprobar esta modificación presupuestaria, pero no es posible estar llevando adelante modificaciones presupuestarias y compras con un sistema que hoy no está validado. Y eso es responsabilidad del Ministerio de Educación.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** Efectivamente la responsabilidad última de la demora es la indefinición respecto de las plataformas, que ha hecho que los directores se demoren también en tener aprobados todos los planes de mejora, porque se han podido modificar. Entendí en la reunión de la comisión que son modificables permanentemente, lo que es un problema para el control de los gastos como también para los mismos colegios. De todas maneras me gustaría que hiciéramos un

reclamo formal al Ministerio de Educación respecto de esta situación, porque que todavía no esté la plataforma es un problema que va a seguir afectándonos.

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Me parece bien que podamos hacer algún reclamo, porque nos complica que estén los procesos indefinidos. No habría inconveniente en hacer la presentación.

**SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL:** Me gustaría que se hiciera llegar una respuesta formal del motivo por el cual no se presentaron las modificaciones por parte de algunos establecimientos, porque es parte de la labor administrativa que tienen los directores.

**SEÑOR CRISTIAN CÁRDENAS, JEFE FINANZAS DAEM:** Lo vamos a pedir y se hará llegar a los concejales.

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Votamos.

**ACUERDO N° 303.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN N° 7 AL PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO 2013, EN LOS ITEM DE INGRESOS Y GASTOS; EXPUESTOS EN SESIÓN DE CONCEJO DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2013, QUE SE ADJUNTA AL ACTA RESPECTIVA.**

**VOTAN FAVORABLEMENTE LA MODIFICACIÓN N° 7 LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ Y LEANDRO KUNSTMANN COLLADO, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.**

**VOTA RECHAZANDO LA MODIFICACIÓN N°7 EL CONCEJAL DON RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ.**

#### **4.- EXPOSICIÓN: “ESTADO DE AVANCE PROYECTO LEY FINANCIAMIENTO URBANO COMPARTIDO (FUC)”.**

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Expone don Pedro Ríos, director de SECPLAN.

**SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL:** Tengo entendido que el terreno de La Protectora está vendido. Si está vendido, cómo nosotros seguimos pensando que ahí podemos trabajar el tema de la construcción de un edificio.

**SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:** Eso quedó descartado, porque el terreno es inviable. Quedan dos opciones, que el dueño integre un proyecto y nos proponga o bien que nosotros iniciemos un proceso con nuestro terreno que nos queda.

**SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL:** Cuando habla usted de que se retribuye después la empresa de acuerdo al modelo de negocios, que se utiliza de modo tan genérico, qué significa modelo de negocios para efectos prácticos, focalizado principalmente a la accesibilidad pública, en dos puntos que me preocupan, Santa Inés y Saval.

**SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:** Cuando hablamos de modelo de negocio, se compone de dos partes, prestación y contraprestación. Prestación es lo que yo le estoy pidiendo al inversionista que haga y que yo necesite. Y contraprestación es lo que se está dispuesto a entregarle para contrarrestar esa prestación. En el caso de Saval la prestación que requiero es recuperar un edificio para uso público, no hay restricciones, o sea, entregarlo como centro de evento, exposiciones, recuperar graderías, recuperar la cancha y mejorarla. Y como contraprestación se le ofrecía la posibilidad de que en ciertos retazos de terreno en la misma Saval él pudiera construir dependencias. Un modelo de negocio que él planteaba era construir frente a calle Los Robles un hotel, y por el costado un spa con piscina temperada. Y eso se le entrega por un período de treinta y cinco a cuarenta años, a plazo vencido pasa a dominio municipal.

En el caso de Santa Inés la prestación que nosotros pedimos fue la recuperación del humedal, una entrega a la comunidad de tal forma que pueda ser visitado y explotado como naturaleza a través de la construcción de un centro de extensión, muestras y exposiciones. Como contrapartida le permitíamos, en la medida que el Plan Regulador lo permitiera, que él ejecutara una contraprestación. Y él, en el frente que da a la avenida, planteó un edificio de strip center y hotel.

**SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL:** Con relación a Guacamayo también tengo una duda, porque la construcción de este mega edificio que va a concentrar muchos servicios y unidades municipales en Guacamayo, ¿se equivale con la sumatoria de las otras propiedades de la municipalidad o una en función de otra? Por ese edificio veo que estamos entregando cuatro o cinco propiedades en compensación.

**SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:** El proyecto completo es del orden de \$1.300 millones a \$1.400 millones, y como la contraprestación es entrega de terreno, tenemos que equiparar el costo de la inversión.

**SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL:** No sé si existe la posibilidad de conocer en algún momento qué proyecto se ingresó a la municipalidad en el terreno colindante.

**SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:** Es un edificio de seis pisos y hay una oferta de ofrecernos oficinas en ese edificio.

**SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL:** ¿Hay negocios?

**SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:** Una planta comercial en el primer piso.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** ¿En qué plazo se tiene estimado tener un nuevo proyecto para lo que nos queda de terreno para plantear una construcción? Dada la urgencia que tenemos como municipio de oficinas por todo lo que tenemos arrendado.

**SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:** Partiendo de la base de que Convicción ya trabajó una alternativa en el edificio, tomado el acuerdo de declararlo nuevamente como de utilidad, ellos presentan la carta de intención y nosotros tenemos sesenta días para pronunciarnos. A partir de ese pronunciamiento, ciento ochenta días para que ellos entreguen el proyecto definitivo. A partir de eso nosotros podemos licitar. Si se presenta un segundo, vamos a tener que evaluar cuál de los dos nos conviene. En este minuto Convicción ya manifestó intención de que en el caso que cerremos este proceso presenta su declaratoria al municipio para poder hacer un nuevo proyecto.

**SEÑOR MOYA, CONCEJAL:** Respecto a los proyectos de Saval y Santa Inés no me quedó muy claro lo que se va a hacer hacia adelante, porque esas licitaciones quedaron desiertas.

**SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:** El hecho de licitar cierra el proceso, rompemos el vínculo con la persona a la cual aceptamos su interés público. Partimos de cero. En este minuto tenemos avanzadas conversaciones, porque hay interés de establecer una ciudad tecnológica, vale decir, que emprendedores de tecnología se establezcan. La idea es que ellos vean en Saval o Santa Inés un modelo de negocios y nos lo presenten y levanten la iniciativa y nosotros la evaluamos.

**SEÑOR MOYA, CONCEJAL:** Me preocupa también que Terrapuerto está planteando un esquema con respecto a algunas dependencias nuestras. El tema es que Terrapuerto cuando se hizo cargo del terminal de buses planteó un tremendo proyecto que a la fecha no ha salido adelante.

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Aquí hubo un problema con Bienes Nacionales, que se solucionó en el mes de abril. El proyecto está andando y se supone que en enero debieran comenzar la construcción.

**SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA:** La feria persa es uno de los puntos que nos preocupa y estamos apoyando a las personas que tienen ahí su fuente de trabajo. Agradecer al señor Ríos la preocupación que ha tenido para que tanto los locatarios como el público tengan un lugar digno en la feria. Sabemos que la gente que viene desde afuera de Valdivia tiene contacto con el mercado fluvial, la feria fluvial, la feria artesanal y la feria persa, entonces, es muy importante que estos lugares tengan una remodelación.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Cualquier tipo de inversión en Valdivia es importante, pero me provoca un poco de sentimientos encontrados la entrega de terrenos importantes de la comuna, por ejemplo, entregar el terreno de Lynch. En particular es importante la recuperación del espacio Saval y en particular todo el eje de mercado, feria fluvial y persa. Creo importante buscar y analizar otras modalidades de financiamiento. Soy escéptico respecto al tema FUC, porque llevamos varios años metidos en este proyecto, entiendo las razones, pero lo cierto es que hoy todavía estamos a fojas cero. Creo que es fundamental que los rostros del mercado fluvial, la feria persa y la feria, los arreglemos. Insisto en que creo que deberíamos buscar otras fuentes de financiamiento para tener un plan B.

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** También hay un interés municipal en estos proyectos. Me he reunido en dos oportunidades con la directiva y he sido bastante claro también desde que era concejal, en el sentido de poder mejorar el recinto, pero también hay que buscar las vías de financiamiento. Las instrucciones son bastante precisas de ver las vías. El señor Ríos con su equipo también lo ha estado viendo.

Hemos ido arreglando algunas cosas, los servicios sanitarios que estuvieron malos por más de un año, hemos dispuesto recursos para el presupuesto del próximo año para mejorar el techo, las instalaciones eléctricas. Hemos dispuesto recursos para hacer esas mejoras mientras se ve un proyecto definitivo.

- 5.- ENTREGA: "INFORME DE LICITACIONES ADJUDICADAS MENORES A 500 UTM".

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Entrega don Pedro Ríos, director de SECPLAN.

**SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:**

**HACE ENTREGA DE NÓMINA CON ADJUDICACIONES MENORES A 500 UTM.  
PERIODO 16 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013.**



6.- **MATERIAS DE ACUERDO:**

a) **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7 – ÁREA EDUCACIÓN:**

*Votado en punto numeral 3.*

b) **APROBACIÓN NOMBRES PARA PASAJE Y ÁREA VERDE QUE INDICA:**

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Expone don Washington Sánchez, encargado del departamento de arquitectura de la dirección de obras municipales.

**SEÑOR WASHINGTON SÁNCHEZ, ENCARGADO DEPARTAMENTO ARQUITECTURA DOM:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Votamos.

**ACUERDO N° 304.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR LOS NOMBRES PROPUESTOS POR LA JUNTA DE VECINOS N° 27 ACHARÁN ARCE PARA PASAJE Y ÁREA VERDE, UBICADOS DENTRO DE LA POBLACIÓN ACHARÁN ARCE, SECTOR LAS ANIMAS EN LA CIUDAD DE VALDIVIA. LOS NOMBRES APROBADOS SON LOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:**

NOMBRE DEFINITIVO	PARA VÍA
<b>BERNARDO RAÚL ESPAÑA RYBERTT</b>	PASAJE "12 PANTANAL" (entre la Población Norte Grande y la Avenida Pedro Aguirre Cerda).
<b>LUIS GASTÓN ARAVENA TILLERIAS</b>	ÁREA VERDE

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.**

**c) APROBACIÓN SUBVENCIÓN A CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL:**

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Expone don Germán Uribe, director de administración y finanzas.

**SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Votamos.

**ACUERDO N° 305.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR UNA SUPLEMENTACIÓN A LA SUBVENCIÓN YA ENTREGADA, CON ACUERDO N° 1 DE FECHA 03 DE ENERO DE 2013 Y AUTORIZADA CON DECRETO EXENTO N° 272 DE 09/01/2013, A LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL ; EN UN MONTO DE \$5.000.000.- PARA COOPERAR EN PARTE CON CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN :**

- ☉ \$ 5.000.000.- PARA FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE VALDIVIA.
- ☉ \$ 5.000.000.- PARA CARNAVAL DE PRIMAVERA, MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

- d) **AUTORIZACIÓN RENOVACIÓN PERMISO COMERCIO FERIA FLUVIAL A:**
- ❖ **Comité Artesanos Cultivadores de la Tierra PUNUCAPA.**
  - ❖ **Comité Pequeños Productores Hortofrutícolas TRALCAO.**

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Expone don Luis Moreira, jefe del departamento de rentas y patentes.

**SEÑOR LUIS MOREIRA, JEFE DEPARTAMENTO RENTAS Y PATENTES:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Votamos los dos acuerdos a la vez.

**ACUERDO N° 306.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE COMERCIO PARA EL COMITE QUE SE INDICA:**

- **COMITÉ ARTESANOS CULTIVADORES DE LA TIERRA DE PUNUCAPA, PARA SU UBICACIÓN EN LA FERIA FLUVIAL DE VALDIVIA (SECTOR PESCADOS Y MARISCOS) CON UNA SUPERFICIE A OCUPAR DE 10 METROS, POR EL PERIODO DE OCTUBRE 2013 A SEPTIEMBRE 2014.**  
PRODUCTOS AUTORIZADOS A VENDER: FRUTAS, VERDURAS, HUEVOS, FLORES Y JUGO DE MANZANA.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PEREZ, JORGE MOYA GUTIERREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

**ACUERDO N° 307.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE COMERCIO PARA EL COMITE QUE SE INDICA:**

- **COMITÉ PEQUEÑOS PRODUCTORES HORTOFRUTÍCOLAS DE TRALCAO, PARA SU UBICACIÓN AL COSTADO OESTE DE FERIA FLUVIAL DE VALDIVIA CON UNA SUPERFICIE A OCUPAR DE 09 METROS, POR EL PERIODO DE OCTUBRE 2013 A SEPTIEMBRE 2014**  
PRODUCTOS AUTORIZADOS A VENDER: FRUTAS, VERDURAS, HUEVOS, FLORES Y MANZANA.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PEREZ, JORGE MOYA GUTIERREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

e) **APROBACIÓN SUBVENCIONES A DIFERENTES ORGANIZACIONES SOCIALES:**

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Expone Eduardo Berger, director de desarrollo comunitario.

**SEÑOR EDUARDO BERGER, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Votamos la subvención a la *Agrupación de Desarrollo Social, Cultural, Deportiva Escuela Normal Valdivia*.

**ACUERDO N° 308.- /** EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 1.000.000.- A LA AGRUPACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA ESCUELA NORMAL VALDIVIA, PARA COOPERAR EN PARTE EN EL DESARROLLO DEL PRIMER ENCUENTRO DE SOCIOS DE LA ESCUELA NORMAL DE VALDIVIA.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 215.24.01.999 – S/P02. – CC02.10 – P/O 6016 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Votamos la subvención al *Conjunto Folclórico Entre Ríos*.

**ACUERDO N° 309.- /** EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 800.000.- AL CONJUNTO FOLCLÓRICO ENTRE RÍOS, PARA FINANCIAR EN PARTE LA PARTICIPACIÓN DEL CONJUNTO EN EL 5° CONCURSO NACIONAL DE CUECA CHILENA GRANEROS 2013, A REALIZARSE EN LA COMUNA Y CIUDAD DE GRANEROS, REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 215.24.01.999 – S/P02. – CC02.10 – P/O 6009 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Votamos la subvención a la *Asociación de Amigos y Padres/Apoderados del Grupo Scout La Merced*.

**ACUERDO N° 310.- /** EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 1.000.000.- A LA AGRUPACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE LOS SCOUTS DE LA MERCED, PARA FINANCIAR EN PARTE EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA REUNIONES DEL GRUPO SCOUT.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 215.24.01.999 – S/P02. – CC02.10 – P/O 6011 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Votamos la subvención al *Taller Laboral Artesanas de Collico*.

**ACUERDO N° 311.- /** EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 200.000.- AL TALLER LABORAL ARTESANAS DE COLLICO, PARA FINANCIAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES QUE LES PERMITAN REALIZAR TEJIDOS, BORDADOS Y MANUALIDADES.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 215.24.01.999 – S/P02. – CC02.10 – P/O 6013 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Votamos la subvención a la *Agrupación de Mujeres Perfume de Mujer*.

**ACUERDO N° 312.- /** EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 450.000.- A LA AGRUPACIÓN DE MUJERES PERFUME DE MUJER, PARA FINANCIAR EN PARTE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES E IMPLEMENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MANUALES DE LA AGRUPACIÓN DE SALUD, QUE FUNCIONA EN DEPENDENCIAS DEL CONSULTORIO DR. SABAT.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ÍTEM 215.24.01.999 – S/P02. – CC02.10 – P/O 6015 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Hay una incongruencia entre lo que acaba de exponer el director de desarrollo comunitario (Organización No Gubernamental de Desarrollo, Salvamento, Asistencia y Rescate ONG SAR) con lo que dice el proyecto. El director expuso que iba a venir una persona a dictar un seminario acá, y aquí nos están planteando que va a haber un seminario internacional en Miami.

**SEÑOR EDUARDO BERGER, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO:** Hay un error. Se realiza acá y es la venida de un expositor y el monto recomendado es para financiar los pasajes de ida y vuelta desde Miami.

**SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL:** Desconozco esta organización, no sé si el director de desarrollo comunitario nos puede ilustrar más.

**SEÑOR EDUARDO BERGER, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO:** La organización tiene injerencia local y regional y la actividad va a ser abierta a todo público en un salón donde probablemente puedan caber más de quinientas personas. La mayoría son bomberos capacitados en el extranjero y en Chile. Ellos pretenden invitar a todas las personas que tengan injerencia en este tema para capacitarse con el experto extranjero.

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Votamos la subvención a la *Organización No Gubernamental de Desarrollo, Salvamento, Asistencia y Rescate ONG SAR*.

**ACUERDO N° 313.- /** EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 700.000.- A LA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO, SALVAMENTO, AYUDA, RESCATE – CHILE (ONG. SAR), PARA FINANCIAR EN PARTE LA ADQUISICIÓN DE PASAJES DESDE MIAMI – VALDIVIA – MIAMI PARA UN EXPOSITOR DEL ÁREA DE EMERGENCIA QUE VIENE A EXPONER AL VII SEMINARIO INTERNACIONAL DE RESPUESTA AL DESASTRE A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE VALDIVIA – CHILE.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ÍTEM 215.24.01.999 – S/P02. – CC02.10 – P/O 6020 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Votamos la subvención al *Centro Cultural El Cisnecito de Cayumapu*.

**ACUERDO N° 314.-** / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 300.000.- AL CENTRO CULTURAL EL CISNECITO DE CAYUMAPU, PARA FINANCIAR EN PARTE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD “RESCATE Y DEFENSA DE NUESTRAS TRADICIONES EN EL SECTOR DE CAYUMAPU”.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 215.24.01.999 – S/P02. – CC02.10 – P/O 6021 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Votamos la subvención a la *Asociación Regional de Handball de Los Ríos*. Aumentamos a \$1.200.000.- el monto recomendado.

**ACUERDO N° 315.-** / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 1.200.000.- A LA ASOCIACIÓN DE HANDBALL DE LOS RÍOS, PARA REALIZAR UN APOORTE QUE CONTRIBUYA A LA PARTICIPACIÓN, REPRESENTANDO A VALDIVIA, EN EL CAMPEONATO LIGA SUR 2013 EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN, CON EQUIPOS DAMAS Y VARONES.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 215.24.01.999 – S/P05. – CC05.08 – P/O 6018 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Votamos la subvención a la *Asociación de Atletismo de Valdivia*.

**ACUERDO N° 316.-** / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 1.000.000.- A LA ASOCIACIÓN DE ATLETISMO DE VALDIVIA, PARA CONTRIBUIR CON LOS GASTOS DE ALIMENTACIÓN, AJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA DE LOS SELECCIONADOS QUE PARTICIPARÁN EN LOS CAMPEONATOS NACIONALES E INTERREGIONALES 2013.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 215.24.01.999 – S/P05. – CC05.08 – P/O 6017 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

f) **AUTORIZACIÓN COMODATO A JUNTA DE VECINOS GARCÍA HURTADO DE MENDOZA:**

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Continúa exponiendo don Eduardo Berger.

**SEÑOR EDUARDO BERGER, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**



**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Votamos.

**ACUERDO N° 317.-** / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR LA ENTREGA EN COMODATO A LA JUNTA DE VECINOS GARCÍA HURTADO DE MENDOZA, EL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZA LA SEDE SOCIAL, UBICADA EN CALLE MUÑOZ HERMOSILLA N° 1.811, CUYA SUPERFICIE ES DE 404,80 METROS CUADRADOS.

EL MENCIONADO COMODATO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS RENOVABLES POR PERIODOS IGUALES SI NINGUNA DE LAS PARTES MANIFIESTA LO CONTRARIO.

EL MUNICIPIO PODRÁ PONER TÉRMINO AL MISMO POR INCUMPLIMIENTO DE LOS FINES SOCIALES DE LA ORGANIZACIÓN.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

- g) **AUTORIZACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA N° 115-2013, DENOMINADA “DISEÑO DE PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ESPECIALIDADES PARA VIVIENDA Y LOTEOS; CONSTRUCCIÓN 32 VIVIENDAS SOCIALES COMITÉ NUEVO ESFUERZO LOS JAZMINES, COMUNA DE VALDIVIA”:**

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Expone don Pedro Ríos, director de SECPLAN.

**SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Votamos.

**ACUERDO N° 318.- /** EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA ADJUDICAR LA PROPUESTA PÚBLICA N° 115-2013 DENOMINADA “DISEÑO DE PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ESPECIALIDADES PARA VIVIENDA Y LOTEOS; Y CONSTRUCCIÓN DE 32 VIVIENDAS SOCIALES COMITÉ NUEVO ESFUERZO LOS JAZMINES, VALDIVIA”, AL OFERENTE SOCIEDAD CONSTRUCTORA E INVERSIONES PARENAS LIMITADA, RUT.: 77.258.980-8, QUE OBTUVO UN PORCENTAJE DE 100%, CON UN VALOR DE \$ 592.561.472.- IVA INCLUIDO Y CRÉDITO ESPECIAL, Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 270 DÍAS CORRIDOS DIVIDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

- ETAPA DE DISEÑO: 90 DÍAS CORRIDOS, CONTADOS DESDE LA FECHA DE FIRMA DE CONTRATO; Y
- ETAPA DE EJECUCIÓN: 180 DÍAS CORRIDOS, CONTADOS DESDE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA DE TERRENO QUE SE REALIZARÁ UNA VEZ OBTENIDO EL CERTIFICADO DE CALIFICACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO POR PARTE DEL SERVIU.

**NOTA:** LOS TIEMPOS QUE CONLLEVEN LOS PROCESOS DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS, TALES COMO SERVIU, EMPRESAS SANITARIAS, SEC. OMV, ENTRE OTROS, NO SERÁN COMPUTADOS DENTRO DE LOS PLAZOS OFERTADOS EN AMBAS ETAPAS. PUNTO 15 INC. FINAL DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

## 7.- VARIOS.

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Ofrezco la palabra.

**SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL:** Me gustaría solicitar si nos pudieran hacer una pequeña capacitación referente a los fondos FUC.

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Sí, no veo inconvenientes.

**SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL:** Referente a la multicancha que está en avenida Simpson, detrás de la sede de la unión comunal y de la sede Nueva Ecuador. Hoy esa cancha no tiene acceso y no sé por qué. Lo que pide la directiva de la Junta de Vecinos Nueva Ecuador es si se puede hacer un acceso propio para la multicancha por uno de los costados, porque hoy no se utiliza ya que no tiene acceso.

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Se está viendo, habló también conmigo la directiva.

**SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:** El proyecto contemplaba una entrada, lo que pasa es que donde debería estar está en otra posición y la actual les quedó inhabilitada. Hay que recuperar la entrada que tiene el proyecto original. Vamos a revisar el proyecto de loteo y vamos a coordinar eso.

**SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL:** Respecto a la propaganda política que comienza el día 14 de octubre, manifiesto que muchos criticaron el método de propaganda política que se utilizó por una candidata, y hoy en casi los mismos lugares donde se instalaron esas propagandas existen andamios. Específicamente en el sector de Isla Teja y en el bandejón central del terminal de buses.

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Fue retirada.

**SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL:** Me parece una inconsecuencia que algunos critiquen alguna propaganda electoral y después ellos mismos la instalen. Me gustaría mucho que pudiéramos realizar algo respecto a los muros. Yo creo que pintar muros no es lo mejor y como municipio deberíamos dar una clara señal en contra de los muros pintados, en el sentido de que se fiscalice si los muros realmente tienen permiso.

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Generalmente se actúa de buena fe y entiendo que la mayoría de los muros que hoy están pintados, puede haber excepciones, tienen las autorizaciones correspondientes.

**SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL:** Yo entiendo que en un muro privado uno puede pintar lo que quiera, pero me gustaría que se hiciera un catastro, que se empadronaran los muros.

**SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Tenemos un catastro de muros pintados.

**SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL:** Sería bueno informarlo, porque yo al menos lo desconozco, porque igual es ilógico que se pinten muros públicos.

**SEÑOR MOYA, CONCEJAL:** Lo importante es que después que pase la propaganda hay que borrarlos. Después que pase la campaña hay que fiscalizar nuevamente y que los muros que fueron pintados se borren.

**SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL:** Creo que hay un doble estándar en este tema, pero para que eso no ocurra debería haber un Concejo de buena fe entre los actores políticos, liderado por el alcalde, donde se converse este tema. Podríamos ser proactivos en ese sentido, porque vamos a tener problemas. Vamos a tener inquietudes a futuro y esto va a seguir por un par de meses más. A lo mejor podríamos de buena fe acordar hasta dónde vamos con el tema de la propaganda electoral.

**SEÑOR MOYA, CONCEJAL:** La semana pasada traté el tema de las luminarias en los puentes, ¿se habrá resuelto algo al respecto, especialmente en el puente Cruces?

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Sí. Di instrucciones precisas y voy a comenzar a salir a terreno con la persona encargada para que los resuelva durante la semana.

**SEÑOR MOYA, CONCEJAL:** Y con respecto al puente Pedro de Valdivia ver una iluminación de mejor calidad que la actual.

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Estamos viendo alternativas con iluminación led. Vamos a presentar varios proyectos al respecto. En algún momento vamos a traer dos iniciativas que queremos llevar adelante lo antes posible. Lo que queremos hacer es que toda la costanera puente a puente tenga iluminación led con paneles solares. Vamos a retirar todas las luminarias ornamentales que hoy existen, que son coloniales y alumbran hacia arriba, y vamos a colocar este tipo de foco que está instalado en el poste de luz del estacionamiento del alcalde. Queremos hacer esto dentro de los próximos dos meses, con recursos propios. Se está llamando a una propuesta. A los focos que vamos a sacar se les va a agregar ampollita led y las vamos a redistribuir posiblemente hacia el sector Saval.

**SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL:** Hice llegar una denuncia, porque en la población Villa El Laurel Alto, Circunvalación Sur, había una calle que estaba tomada ilegalmente. Se había cerrado el paso peatonal y vehicular. Se hizo la visita inspectiva y el resultado dice que en el plazo único de diez días se proceda a retirar el cerco y vehículo estacionado en un bien nacional de uso público. Tengo entendido que hasta el día de hoy no ha pasado nada con la apertura de esa calle. Le hago llegar una copia de los antecedentes.

El Club Deportivo Unión Juvenil de la población Menzel solicitó hace un tiempo atrás la entrega de un terreno en comodato que ellos tenían en esa condición por parte de Serviu, y Serviu lo traspasó a la municipalidad. Ahora están solicitando el comodato a la municipalidad. El terreno se ubica en pasajes Los Zorzales con Las Tórtolas en la misma población.

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Me deja el requerimiento por favor.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** Quería consultar en qué está el plan de intervención de calles y áreas verdes en la población Menzel. Era un tema que se iba a evaluar, cuáles iban a ser, porque no iban a ser todas las calles intervenidas ni todas las áreas verdes.

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** El programa de Recuperación de Barrios, se lo dijimos a los dirigentes, no iba a ser de un día para otro, porque lo antecede un proceso de diagnóstico con vecinos y dirigentes para ver las necesidades que hay y cuáles van a priorizar. Ese proceso está comenzando. Todavía no hay una evaluación definitiva respecto de las calles que se van a intervenir.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** Para cuánto tiempo más tenemos aproximadamente.

**SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:** Para principios del próximo año, porque lo que ellos definieron como obra inicial es la recuperación del gimnasio, que está en proceso de licitación y adjudicación.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** Estuve conversando con varios vecinos de calle Baltazar Mejías y me preguntan a quién recurren para expropiar la casa que está afuera en la salida a Picarte.

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Habría que averiguar con Serviu.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** Yo pediría que hagamos una gestión, porque esa calle no puede quedar así, es ancha, y si se termina va a permitir mejorar el flujo hacia el interior de las poblaciones. La calle no se puede hacer porque el terreno no está en manos de Serviu o de la municipalidad. Habría que buscar la forma de expropiarlo, comprarlo o dejarlo en nuestro presupuesto, hacer algún esfuerzo.

Quiero consultar si hay algún avance en el tema del Plan Regulador.

**SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:** Sigue en Contraloría.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** Respecto a las bajadas a las playas, si hemos hecho algún proyecto o regularizado. Es un tema que hay que solucionar, porque siempre las playas van a ser utilizadas y no hay bajadas adecuadas ni estacionamientos, San Ignacio, La Misión. Quisiera dejar el tema planteado.

**SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL:** Hay una contribuyente, es la persona que tiene el kiosco en la Playa Grande, que tiene un buen proyecto, la señora Paola Sandoval, quiere ampliarse a dos terrazas más y pedir una venta de temporada de cerveza artesanal. Tienen las terrazas y venderían en vasos plásticos y exclusivamente para consumo en las terrazas. Eso evitaría la venta ilegal de cerveza. Dejo la carta.

**SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL:** Yo también tuve oportunidad de hablar con estas personas, que llevan tres temporadas sosteniendo el lugar en la playa.

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Vinieron a hablar conmigo. Estamos viendo las alternativas.

**SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL:** Le pregunté al Consejo de Defensa de la Costa de este caso y don Enrique Espinoza, que era hasta ese momento el presidente, me comentó positivamente de estas personas y contaban con su apoyo.

Así también me comentaba otras cosas que tienen que ver con la playa y cosas que se han desatendido, tanto por la municipalidad como por la Gobernación Marítima, entonces, sería bueno que como alcaldía nueva le echen una revisada a eso y cómo están las condiciones para enfrentar esta temporada.

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** También me lo mencionaron, hay un problema con la basura. Vamos a ver si podemos aumentar los fines de semana, que vaya el camión sábado y domingo. Hice el requerimiento, pero todavía no tengo respuesta.

**SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL:** El estado de las bajadas hacia la playa tampoco están aptas para todo público.

Con respecto al tema de la feria persa que ya se mencionó, los dirigentes el otro día en una reunión nos manifestaron algo que les molestaba mucho y es fácil darle solución, que es que no se sentían atendidos por la municipalidad y preguntando derechamente si la situación del persa respondía o no a la responsabilidad de la municipalidad. Y es por cuestiones bastante sencillas, que es que la persona que hasta ahora está viendo el tema de los locales comerciales de la municipalidad, pueblito y otros, el administrador don Roberto Durán, hasta ahora no les había prestado la atención que ellos ven que le presta, por ejemplo, al mercado. Y en detalles muy sencillos, nos mencionaban, por ejemplo, el tema de los adornos para las fiestas patrias o no estar atento a los requerimientos que le levantan los dirigentes.

Los concejales que estuvimos presentes en la reunión nos comprometimos a manifestar el tema en el Concejo y pedirle formalmente a usted que reforzara la atención a la situación del persa y que el administrador también se preocupara y estuviera en contacto con los dirigentes para ir resolviendo los problemas.

Respecto de las subvenciones que entregamos con la dirección de desarrollo comunitario, es algo en que todos los concejales vamos a estar de acuerdo, fui a ver en la mañana la lista de subvenciones que aún no se han resuelto, que todavía ni siquiera se piensa traer a Concejo y son bastantes, y son actividades bien interesantes que cuentan con nuestro apoyo. Algunas también cuentan con el compromiso de algunos concejales. Va a ser importante revisar algún tipo de modificación presupuestaria o solución que se pueda dar a esto. En la próxima discusión del presupuesto considerar más recursos para esto que es tan importante para las organizaciones de Valdivia

**SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA:** Respecto al tema que estaban tratando de la instalación de estos valdivianos en la playa de Niebla, debería tener un ordenamiento y el tema de la basura es prioritario. Se los mencioné como una de las cosas importantes para considerar apoyarlos. El tema de cómo se maneja la basura, no solamente aumentar las personas que recogen la basura, si no, la instalación de contenedores de basura, y también educar a las personas en la playa. A lo mejor los mismos habitantes de la costa o las comunidades organizadas podrían tener algún tipo de injerencia y tener brigadas o personas que puedan ir informando o educando a las personas que visitan la playa. Así como en la ciudad, en la playa se bota de todo. Es fundamental que la municipalidad con todo el plan de manejo de basura que tiene en el área urbana también lo haga en la costa. Pregunto al alcalde si existe algún plan o se está desarrollando algún tema respecto a esto y también a la instalación del comercio en la costa.

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Las playas se están limpiando, lo que se hace a través de la Delegación de la costa. Se ha pensado colocar una mayor cantidad de contenedores cerrados, pero cada vez que se instalan contenedores se van creando los microbasurales ahí mismo, porque la gente llena y llena a destajo. Lo que pedí, y es importante, es que podamos aumentar el flujo del camión, especialmente en verano, los días sábado y domingo. Se está evaluando.

De todas maneras hay que crear un plan de contingencia, además de la Gobernación Marítima, con carabineros, porque lamentablemente no hay mucha seguridad en las noches, especialmente en la Playa Grande. Al parecer han bajado las rondas nocturnas, que eran cotidianas, y es lo que vamos a preguntar formalmente a carabineros. Ya está instruido el delegado, que tiene que crear un plan que sea importante, especialmente para esta playa, que es la más concurrida.

**SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA:** Y las otras playas igual, porque hay agrupaciones en Valdivia que están participando en la limpieza de playas. Es importante que tengamos un plan y una forma de educar a las personas.

Me plantearon que en la calle Brasil, en Inés de Suárez, hicieron arreglos y reparaciones, un plan muy bueno de iluminación, áreas verdes; sin embargo, dejaron restos de escombros y tierra en lugares aledaños a las veredas. Los días que llueve en la vereda se empoza el agua. Igual en otros sectores.

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Han estado retirando. En todo caso vamos a chequear.

**SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA:** En Las Ánimas, en una plazoleta en Rocura, pasa lo mismo, porque cuando van de ornato cortan el pasto y en el mismo lugar dejan el montículo de pasto, lo que se transformó en un problema para los vecinos.

Creo que habría que poner atención a ese detalle, que es importante para los vecinos.

**SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL:** Me interesa conocer en qué está la situación de los locatarios o emprendedores que funcionan en el terreno de La Protectora.

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Les estamos entregando espacio en el pueblito comercial como habíamos acordado.

**SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL:** Estuve con los locatarios y no sabían, entonces, no sé si han tenido diálogo con ellos.

**SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Están en proceso de tramitación, ya tenemos los informes sociales y seguramente esta semana o primeros días de la próxima van a ser notificados de que están aceptados para ser ingresados, tres de cinco. Hay documentación faltante de uno de ellos y otro no fue posible la visita del departamento social a su domicilio, porque no lo encontraron en reiteradas ocasiones.

**SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL:** Me llegó una carta sobre el caso de don Néstor Peña García, un asistente de la educación de la Escuela Walter Schmidt. Tiene un problema súper grave, está enfermo de cáncer por bastante tiempo y lamentablemente el COMPIN ya no le está pagando, le está rechazando las licencias. Este señor está pidiendo ver la posibilidad de que lo echen. Entró a trabajar el año 2006, así es que no creo que sean muchos años de servicio. Es un caso social súper importante.

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Lo vamos a ver.

**SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL:** Es importante conocer un poco más de las subvenciones. No sé si esto ha cambiado reglamentariamente, pero varios años atrás el reglamento de subvenciones hablaba que los solicitantes tenían que requerirla en el mes de enero. Y había excepciones para otra época del año. Entonces, también hay un tema de socialización con las organizaciones para informarles cuáles son sus plazos reales. Queremos colaborar, pero creo que es bueno que se ciñan a los tiempos que establece el reglamento, que dice enero, porque además a nosotros nos permite, a usted y al director de finanzas, tener una visión un poco más de largo plazo de lo que son los costos o gastos de lo que viene del año.

Quería pedir un mecanismo para que los concejales tuviéramos periódicamente un listado de las subvenciones que van ingresando, tal vez una vez al mes, conocerlas. Tener una visión más global de los requerimientos que están hoy entrando a la municipalidad.

**SEÑOR SABAT, ALCALDE:** Siendo las 19:43 horas, damos por cerrado el Concejo Municipal.



**NINO BERNUCCI DIAZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**OMAR SABAT GUZMÁN**  
**ALCALDE**